



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Comisión de Hacienda

Acta No. 02

FECHA	:	Abril 15 de 2026
HORA	:	p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Wiliam Andrés Botina Yela. Presidente
2. Diego Armando Figueroa Muñoz. vicepresidente
3. José Yaris Bastidas. Presente
4. Edwin Iván Narváez Acosta. presente
5. Nolver Jair Figueroa Delgado. Presente.

El señor presidente, de acuerdo con el reglamento interno, abre la sesión, y cede la moderación al señor vicepresidente por ser ponente, quien ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de ordenanza No. 1222 del 8 de abril del 2026, por medio del cual se dicta la estrategia departamental para la protección de páramos a zonales y puntos de recarga hídrica en el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones.
3. Propositiones y varios.

Sometido a votación, levantando la mano, se aprueba este orden del día por unanimidad de los 5 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de 5 diputados se verifica cuórum reglamentario.
2. Informe de ponencia y primer debate del Proyecto de ordenanza No. 1222 del 8 de abril del 2026, por medio del cual se dicta la estrategia departamental para la protección de páramos a zonales y puntos de recarga hídrica en el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones.

El diputado Wiliam Botina, ponente, solicita dar lectura al informe de ponencia.

La señorita secretaria da lectura al informe de ponencia del proyecto de ordenanza número 1222.

Una vez leída es sometida a consideración por el señor vicepresidente este proyecto de ordenanza 1222, no se presentan consideraciones y observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los diputados presentes en la sesión.

El señor presidente declara abierta la discusión en primer debate del proyecto de ordenanza 1222.

Interviene el diputado William Botina, ponente de este proyecto de ordenanza quien sustenta sus consideraciones sobre la necesidad e importancia de su aprobación.



No habiendo más intervenciones, el señor vicepresidente cierra la discusión y lo somete a votación. Levantando la mano es aprobado por los cinco diputados presentes en la sesión de comisión.

3. Proposiciones y varios. Se informa que no han sido radicadas proposiciones escritas y tampoco no hay intervenciones en el punto de varios, por lo tanto, el señor presidente cierra la sesión de comisión de hacienda, y se firma.

William Andrés Botina Yela
Presidente Comisión de hacienda

Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General